

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de las obras «Diccionario Índice de Jurisprudencia Penal», años 1989-1992, y «Documentación Jurídica», números 77 a 84.

Se convoca concurso público abierto para la contratación de los suministros que más adelante se detallan, de conformidad con los siguientes lotes:

Lote número 1:

Objeto del contrato: Suministro de la obra «Diccionario Índice de Jurisprudencia Penal», años 1989-1992.

Precio máximo: 17.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 340.000 pesetas.

Fianza definitiva: 680.000 pesetas.

Lote número 2:

Objeto del contrato: Suministro de la obra «Documentación Jurídica», números 77 a 84.

Precio máximo: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

Especificación para ambos lotes: Plazo de ejecución, hasta el 31 de diciembre de 1994.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Información de la Secretaría de Estado de Justicia, en la calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Manzana), todos los días hábiles, desde las nueve hasta las catorce horas y desde las dieciséis a las dieciocho horas, y los sábados de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Justicia, en la calle San Bernardo, número 45 (entrada por calle Manzana).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre número 3, que contendrá la «Oferta económica», tendrá lugar el día 6 de septiembre de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Madrid, 28 de junio de 1994.—El Subsecretario, Luis Herrero Juan.—41.682.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 5 de septiembre de 1994.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 15 de septiembre de 1994.

6. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza

provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. **Agrupación de empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—41.700.

Relación de expedientes de concurso de obras

Referencia: 23-HU-2680, 11.15/94. Provincia de Huesca. Denominación de las obras: «Variante de Siétamo. CN-240, de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 198 al 201. Tramo: Siétamo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 681.158.245 pesetas). Fianza provisional: 13.623.165 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de quince meses. Clasificación de contratistas: A-2, e, B-2, d, y G-4, d.

Referencia: 39-TE-2500, 11.284/94. Provincia de Teruel. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Reparación del viaducto I. CN-223 (antigua N-234). Tramo: Teruel». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 203.218.700 pesetas). Fianza provisional: 4.064.374 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de seis meses. Clasificación de contratistas: K-7, e.

Referencia: 49-M-8920, 11.22/94. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Consolidación de terrenos. Nuevo acceso al aeropuerto de Barajas desde la Via Borde de Hortaleza, puntos kilométricos 6,050 al 6,300». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 200.890.710 pesetas. Fianza provisional: 4.017.814 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de nueve meses. Clasificación de contratistas: K-2, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Aragón: En Zaragoza. Referencias: 23-HU-2680 y 39-TE-2500.

Madrid: En Madrid. Referencia: 49-M-8920.

Rectificación de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anunciaba concurso para la contratación de Asistencia técnica al desarrollo de directrices y medidas de coordinación para los trabajos sobre delimitación cartográfica del dominio público hidráulico. Proyecto linde, segunda fase. Clave: 03-A-458/94».

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 25 de junio de 1994, página 10914, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En lugar de: «Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría D», debe decir: «Grupo I, subgrupo 1, categoría C».

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en los mismos organismos del anuncio original.

El plazo de presentación se amplía al día 6 de septiembre de 1994, a las doce horas. La apertura de proposiciones será el día 19 de septiembre de 1994, a las once horas, en el lugar indicado en el referido anuncio.

Madrid, 5 de julio de 1994.—El Director general de Calidad de las Aguas.—41.792.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de las obras que se mencionan.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 22 de abril de 1994, páginas 6732 y 6733, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la obra: Adaptación de espacios y reforma de instalaciones en el colegio público «Baltasar Gracián», de Calatayud, donde dice: «Importe: 22.147.355 pesetas», debe decir: «Importe: 22.187.355 pesetas».—16.426-E CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se anuncia concurso público para la determinación de los tipos, con sus precios unitarios, de los bienes de maquinaria de oficina, aparatos informáticos y vehículos de representación y de servicios con destino a las dependencias administrativas de los Departamentos de la Administración de la Generalidad.

1. *Forma de adjudicación y procedimiento de licitación:* Concurso público abierto.

2. *Objeto del contrato:* Determinación de los tipos, con precios unitarios, de bienes de maquinaria de oficina, aparatos informáticos y vehículos de representación y de servicios, según relación que se detalla en el pliego de bases para la confección del catálogo de bienes homologados de los Departamentos de la Administración de la Generalidad de Cataluña para el año 1995.

Lote 1: Maquinaria de oficina.

Lote 2: Aparatos informáticos.

Lote 3: Vehículos de representación y de servicios.

Se puede licitar a una parte de los lotes.

3. *Plazo:* La entrega del suministro declarado tipo, se realizará en un plazo máximo de quince días contados desde el día siguiente de las peticiones de los departamentos y, en su caso, de las entidades adheridas.

4. *Organo de contratación:* Comisión Central de Suministros de la Generalidad de Cataluña, Dirección General de Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona, teléfono número (93) 412.14.91.

5. *Lugar donde solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:* Secretaría Técnica de la Comisión Central de Suministros, Gran Vía de les Corts Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona, teléfono (93) 412.14.91, fax número (93) 317.83.25.

6. *Proposición económica:* De acuerdo con la cláusula 6 del pliego de bases.

7. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 14 de septiembre de 1994, hasta las trece horas, en la Secretaría Técnica de la Comisión Central de Suministros en la dirección indicada en el apartado 5.

8. *Apertura de proposiciones:* Acto público a realizar el día 27 de septiembre de 1994, a las nueve horas, en la dirección anteriormente citada de la Dirección General de Patrimonio.

9. *Fianza provisional:* 500.000 pesetas para los licitadores del lote 1, 800.000 pesetas para los del lote 2 y 500.000 pesetas para los del lote 3.

10. *Fianza definitiva:* 1.000.000 de pesetas para los adjudicatarios de bienes del lote 1, 1.600.000 pesetas para los del lote 2 y 1.000.000 de pesetas para los del lote 3.

11. *Modalidad de pago:* De acuerdo con la cláusula 21 del pliego de bases.

12. *Agrupación de empresas:* De acuerdo con la cláusula 6 del pliego de bases.

13. *Documentación administrativa y económica, financiera y técnica a presentar por los licitadores:* De acuerdo con la cláusula 6 del pliego de bases.

14. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses.

Barcelona, 5 de julio de 1994.—El Presidente de la Comisión Central de Suministros, Antoni Perramón i Dalmau.—41.735.

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se anuncia concurso público para la determinación de los tipos, con sus precios unitarios, de bienes de mobiliario de despacho general y complementario, y de material de oficina con destino a las dependencias administrativas de los Departamentos de la Administración de la Generalidad.

1. *Forma de adjudicación y procedimiento de licitación:* Concurso público abierto.

2. *Objeto del contrato:* Determinación de los tipos, con precios unitarios, de bienes de mobiliario de despacho general y complementario, y de material de oficina, según relación que se detalla en el pliego de bases para la confección del catálogo de bienes homologados de los Departamentos de la Administración de la Generalidad de Cataluña para el año 1995.

Lote 1: Mobiliario de despacho general y complementario.

Lote 2: Material de oficina.

Se puede licitar a una parte de los lotes.

3. *Plazo:* La entrega del suministro declarado tipo se realizará en un plazo máximo de veinte días para el lote 1 y siete días para el lote 2, ambos contados desde el día siguiente de las peticiones de los Departamentos y, en su caso, de las entidades adheridas.

4. *Organo de contratación:* Comisión Central de Suministros de la Generalidad de Cataluña, Dirección General de Patrimonio, gran vía de les Corts

Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona, teléfono (93) 412 14 91.

5. *Lugar donde solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:* Secretaría Técnica de la Comisión Central de Suministros, gran vía de les Corts Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona, teléfono (93) 412 14 91, fax (93) 317 83 25.

6. *Proposición económica:* De acuerdo con la cláusula 6 del pliego de bases.

7. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 13 de octubre de 1994, hasta las trece horas, en la Secretaría Técnica de la Comisión Central de Suministros, en la dirección indicada en el apartado 5.

8. *Apertura de proposiciones:* Acto público, a realizar el día 25 de octubre de 1994, a las nueve horas, en la dirección anteriormente citada de la Dirección General de Patrimonio.

9. *Fianza provisional:* 400.000 pesetas para los licitadores del lote 1 y de 300.000 pesetas para los del lote 2.

10. *Fianza definitiva:* 800.000 pesetas para los adjudicatarios de bienes del lote 1 y 600.000 pesetas para los del lote 2.

11. *Modalidad de pago:* De acuerdo con la cláusula 21 del pliego de bases.

12. *Agrupación de empresas:* De acuerdo con la cláusula 6 del pliego de bases.

13. *Documentación administrativa y económica, financiera y técnica a presentar por los licitadores:* De acuerdo con la cláusula 6 del pliego de bases.

14. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses.

Barcelona, 5 de julio de 1994.—El Presidente de la Comisión Central de Suministros, Antoni Perramón i Dalmau.—41.739.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa, sin variante técnica o económica.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa, sin variante técnica o económica, las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de viviendas en el asilo de San Rafael, en Sanlúcar de Barrameda. Clave de la obra: CA-91/01-AS.

Presupuesto de contrata: 167.720.477 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 3.354.410 pesetas.

Fianza definitiva: 6.708.819 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Rehabilitación de la «Casa Cuna» para viviendas, calle Cunas, número 1, en Arcos de la Frontera.

Clave de la obra: CA-9/02-AS.

Presupuesto de contrata: 33.523.015 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 670.460 pesetas.

Fianza definitiva: 1.340.921 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas

(P.C.A.P. aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, del 15). Cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel, número 6, de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de septiembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación general». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del P.C.A.P., aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, del 15, específico de cada obra.

Sobre número 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P., aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, del 15, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposición económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 2 del P.C.A.P., aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, del 15, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación el día 27 de septiembre de 1994, a las once horas, en la sala de reuniones del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 24 de junio de 1994.—El Director general, José María Verdú Valencia.—41.699.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, la siguiente asistencia técnica:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con admisión previa. «Control y vigilancia de obras con centro de trabajo en Torre del Campo y Ubeda.»

Clave de la asistencia técnica: C-54039-AT-CO-4JK (AT-J-002155).

Presupuesto estimativo: 199.965.220 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación del consultor: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: 3.999.304 pesetas.

Fianza definitiva: 7.998.609 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de prescripciones técnicas particulares y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 1 de septiembre de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 13 de septiembre de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 5 de julio de 1994.

Sevilla, 27 de junio de 1994.—El Director general, Damián Álvarez Sala.—41.687.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, la siguiente asistencia técnica:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa.

«Asistencia técnica para la dirección de obras de la provincia de Córdoba.»

Clave de la asistencia técnica: C-54042-ATCB-4C (AT-CO-003).

Presupuesto estimativo: 423.523.380 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Clasificación del consultor: Grupo I, subgrupo 2, categoría D; grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Fianza provisional: 8.470.468 pesetas.

Fianza definitiva: 16.940.935 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de prescripciones técnicas particulares y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y terminará el día 1 de septiembre de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contra-

tación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 13 de septiembre de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de julio de 1994.

Sevilla, 27 de junio de 1994.—El Director general, Damián Álvarez Sala.—41.685.

Resolución de la Dirección general de Infraestructura y Servicios del Transporte por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa.

«Refuerzo de firme de la C-3331 de los puntos kilométricos 85 al 95 en varios tramos. Localidad: Jimena de la Frontera.»

Clave de la obra: C-52105-RF-4K (RF-CA-155).

Presupuesto de contrata: 60.243.346 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo g, subgrupo 6, categoría d.

Fianza provisional: 1.204.867 pesetas.

Fianza definitiva: 2.409.734 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 1 de septiembre de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1, «Documentación general»; sobre número 2, «Documentos justificativos para la admisión previa»; sobre número 3, «Proposición». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 13 de septiembre de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a

los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 30 de junio de 1994.—El Director general, Damián Álvarez Sala.—41.694.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar el concurso con trámite de admisión previa, de la siguiente asistencia técnica:

Objeto y tipo de licitación: Asistencia técnica. Redacción del estudio informativo y propuestas de actuaciones en materia de abastecimiento y saneamiento de los municipios de la sierra de Segura (Jaén). Concurso con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A5.803.641/0411.
Presupuesto de contrata estimado: 9.032.100 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.
Fianza provisional: 180.642 pesetas.
Fianza definitiva: 361.284 pesetas.

Exposición de expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio, y terminará el día 6 de septiembre de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra, y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1, «Documentación administrativa»; sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», y sobre número 3, «Proposición económica». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 19 de septiembre de 1994, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 22 de junio de 1994.—El Director general, Jaime Palop Piqueras.—41.691.

Corrección de errores a la Resolución de 26 de mayo de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio de 1994.

Habiéndose observado error técnico en el pliego de prescripciones técnicas en la licitación del con-

curso con admisión previa de la siguiente asistencia técnica:

Clave: C-54037-ATEV-4G (EI-GR-144).
Título: «Redacción del estudio informativo de la carretera de la N-323 a Almería por Ugijar. Tramo: Cadiar-Ugijar-Cherín».

Se hace aconsejable la prórroga de dicha licitación, a fin de que los documentos una vez subastados, puedan ser examinados por los interesados, es por lo que, esta Dirección General acuerda ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta el próximo día 5 de septiembre de 1994, a las trece horas, señalándose como fecha de apertura de proposiciones hasta el próximo día 22 de septiembre de 1994, a las once horas.

Sevilla, 30 de junio de 1994.—El Director general de Infraestructura y Servicios del Transporte, Damián Álvarez Sala.—41.683.

Corrección de errores en la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia el concurso con trámite de admisión previa para la concesión administrativa de la gestión del servicio de abastecimiento, saneamiento y depuración de la mancomunidad de municipios de la costa tropical de Granada y ejecución de las obras anejas.

Advertido error en la Resolución referenciada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 2 de junio de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9351, columna derecha, línea 29, donde dice: «Plazo de la concesión: 25 meses», debe decir: «Plazo de la concesión: 25 años».

Sevilla, 22 de junio de 1994.—El Director general de Obras Hidráulicas, Jaime Palop Piqueras.—41.673.

Corrección de errores en la Resolución de 24 de mayo de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia el concurso con admisión previa para la concesión administrativa para la gestión de: Estación depuradora conjunta de aguas residuales de Cádiz y San Fernando, colectores generales para la agrupación de vertidos y emisario submarino.

Advertido error en la Resolución referenciada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9919, columna central, línea 19, donde dice: «Fianza definitiva concesión: 1.000.000.000 de pesetas», debe decir: «Fianza definitiva concesión: 500.000.000 de pesetas».

Sevilla, 22 de junio de 1994.—El Director general de Obras Hidráulicas, Jaime Palop Piqueras.—41.677.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a subasta, con trámite de admisión previa, el contrato de obra que se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa el contrato de obra que a continuación se indica.

Obra: Remodelación del Colegio «Santo Domingo Savio» para residencia de estudiantes de Jaén.
Presupuesto tipo de licitación: 276.913.577 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría e.

Declaración de urgencia: 25 de mayo de 1994.
Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida de República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el décimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de República Argentina, número 21, planta tercera, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), documentación general, en la forma que determina la cláusula 10.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentos técnicos, en la forma que determina la cláusula 10.4 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del pliego de las administrativas particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación, el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas, sita en la tercera planta, del número 21, de la avenida de República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 24 de junio de 1994.—Por el Consejero de Educación y Ciencia (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—41.701.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, el contrato de obras que se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, el contrato de obra que a continuación se indica:

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida de la República Argentina, número 21, planta tercera.

Forma de adjudicación: Subasta con trámite de admisión previa.

- Lugar de ejecución: Dos Hermanas (Sevilla).
- Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción del Laboratorio Andaluz de Biología para la nueva Universidad de Sevilla en el CEI.
- Presupuesto: 1.015.998.789 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de la República Argentina, número 21, tercera planta, teléfono 455 84 00, extensión 8454, 41071 Sevilla.

Fecha límite para solicitar los documentos: 19 de agosto de 1994.

Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 29 de agosto de 1994.

Dirección a las que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la avenida de la República Argentina, número 21, tercera planta.

Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: A las once horas del día 20 de septiembre de 1994, en la sala de juntas del edificio «Buenos Aires», sito en la avenida de la República Argentina, número 21, planta tercera, Sevilla.

Fianzas y garantías exigidas: La especificada en las cláusulas 10.3, a), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberán adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato, en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en las cláusulas 8ª y 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días.

Otras informaciones: El 13 de septiembre de 1994 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 4 de julio de 1994.

Sevilla, 4 de julio de 1994.—El Consejero de Educación y Ciencia, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—41.703.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncian, mediante concurso, los expedientes siguientes.

Objeto: Contratación de suministros para la renovación de la señalización del área de prestación conjunta del taxi de Valencia.

Expediente: 94/04/0370.

Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza: 260.000 pesetas.

Clasificación: No se exige.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto, para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Italia, número 12, teléfono 965/22 53 44.
Castellón: Avenida del Mar, número 16, teléfono 964/35 80 54.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 96/386 23 42.

Proposición y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres; y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

Sobre A: Capacidad para contratar. Documentación administrativa para la clasificación previa, en la forma que determina la cláusula titulada «Licitadores y documentación a presentar».

Sobre B: «Documentación técnico-económica», en la forma que determina la cláusula antes citada. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «información», hasta las catorce horas, del vigésimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas, del día 5 de septiembre.

En lo que respecta al plazo de presentación citado anteriormente, si el último día hábil fuera sábado se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 27 de junio de 1994.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—40.474.

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso la adjudicación de las obras que se reseñan.

1. Obra: Ampliación-adequación 16 SO+6B+4M en el I. B. «Leopoldo Querol» en Vinarós (Castellón). Obra declarada de urgencia por resolución de 29 de junio de 1994.

Presupuesto de licitación: 392.842.831 pesetas.

Plazo de ejecución: La adecuación del edificio existente finalizará el 30 de septiembre de 1994. La obra nueva finalizará el 20 de diciembre de 1994.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría f.

Revisión de precios: No lleva.

Fianza provisional: 7.856.857 pesetas.

2. Obra: Ampliación-adequación 16 SO+6B+4M-I. S. «Berenguer Dalmau», en Catarroja (Valencia). Obra declarada de urgencia por Resolución de 29 de junio de 1994.

Presupuesto de licitación: 210.814.172 pesetas.

Plazo de ejecución: La adecuación del edificio existente finalizará el 25 de octubre de 1994. La obra nueva finalizará el 20 de diciembre de 1994.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría f.

Revisión de precios: No lleva.

Fianza provisional: 4.216.283 pesetas.

3. Obra: Ampliación-adequación 6I+12P C. O. «El Moli», en Torrente (Valencia). Obra declarada de urgencia por Resolución de 29 de junio de 1994.

Presupuesto de licitación: 126.140.119 pesetas.

Plazo de ejecución: La adecuación del edificio existente finalizará el 15 de octubre de 1994. La obra nueva finalizará el 20 de diciembre de 1994.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Fianza provisional: 2.522.802 pesetas.

Fianza definitiva: En la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de proyectos y pliegos: Podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Régimen Económico, Contratación de Obras, avenida Campanar, 32 y 34, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas, y los expedientes de la provincia de Castellón, en la Dirección Territorial de Educación de Alicante, avenida del Mar, 23.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el 25 de julio de 1994 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida Campanar, 32, Valencia.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: Requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el día 29 de julio de 1994.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación en acto público el día 4 de agosto de 1994 a las doce horas en el salón de actos de la Consejería de Educación y Ciencia.

Valencia, 11 de julio de 1994.—La Directora general de Régimen Económico, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández.—41.718.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Resolución del Departamento de Sanidad y Consumo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del suministro que se cita.

1. **Objeto:** Adquisición de colutorios de flúor para el programa de salud bucodental en los centros de enseñanza de Aragón.

2. **Presupuesto de contrata:** 13.900.000 pesetas.

3. **Plazo de entrega:** 15 de octubre de 1994.

4. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán de manifiesto, al público, en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad y Consumo en Huesca (plaza de Cervantes, número 1), Teruel (ronda de la Liberación, número 1), y Zaragoza (Ramón y Cajal, número 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca (plaza de Cervantes, número 1), y Teruel (General Pizarro, número 1), durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

5. **Fianzas:** Provisional, 278.000 pesetas; definitiva, 556.000 pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo de María Agustín, número 36, de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Modelo de proposiciones:* La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad y Consumo, paseo de María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», de Zaragoza, a las diez horas del tercer día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 6 de julio de 1994.—La Secretaria general en funciones (disposición transitoria, Decreto 86/1994), Pilar Ventura Contreras.—41.704.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia subasta para ejecución del proyecto de construcción de la nueva red de aducción y distribución de agua a las entidades urbanísticas de conservación. Caraquiz primera y segunda fase, en el término municipal de Uceda (Guadalajara).

Canal de Isabel II:

Se convoca subasta, con admisión previa, para ejecución del proyecto de construcción de la nueva red de aducción y distribución de agua a las entidades urbanísticas de conservación. Caraquiz primera y segunda fase, en el término municipal de Uceda (Guadalajara).

Presupuesto base (contrata más IVA), opción 1: 552.697.935 pesetas.

Presupuesto base (contrata más IVA), opción 2: 359.362.493 pesetas.

Fianza provisional: 11.053.959 pesetas.

Plazo: Nueve meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 26 de julio de 1994, en el Departamento de Contratación y Patrimonio, de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve treinta horas del día 29 de julio de 1994, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Captación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares de la subasta con admisión previa de las obras del proyecto de construcción de la nueva red de aducción y distribución de agua a las entidades urbanísticas de conservación. Caraquiz primera y segunda fase, en el término municipal de Uceda (Guadalajara), se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, en el plazo de meses, por la cantidad total de oferta de:

Opción 1:
Opción 2:

En las que se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (15 por 100) de acuerdo con lo especificado en el apar-

tado 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin, se desglosa la oferta como sigue:

	Opción 1	Opción 2
Importe total de ejecución material:
19 por 100 gastos generales y beneficio industrial:
Suma ejecución material más gastos generales de estructura:
15 por 100 IVA:

Importe total oferta de ejecución por contrata: Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—41.763.

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la convocatoria de concursos de asistencias técnicas.

Se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos de asistencias técnicas, con cargo al Presupuesto de 1994, organizados por la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Número de expediente: 750.9/94.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de tres lotes de talleres de iniciación en los locales de la empresa adjudicataria y en municipios de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 20.850.000 pesetas.

Fianza provisional: 417.000 pesetas, en caso de formular la oferta por la totalidad de los lotes, o de 139.000 pesetas para cada uno de los lotes que se oferten.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Número de expediente: 750.8/94.

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de tres lotes de talleres de planificación en los locales de la empresa adjudicataria y en municipios de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 14.730.000 pesetas.

Fianza provisional: 294.600 pesetas, en caso de formular la oferta por la totalidad de los lotes, o de 98.200 pesetas para cada uno de los lotes que se oferten.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Exposición de los pliegos: Los pliegos podrán examinarse de lunes a viernes en el Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, calle Alcalá, 31, octava planta, Madrid, de nueve a catorce horas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución se fija antes del 15 de diciembre de 1994.

Fianza definitiva: El 4, por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso»; número 2,

«Documentación para tomar parte en el concurso», y número 3, «Propuesta técnica para tomar parte en el concurso». La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y la oferta económica se ajustará al modelo que se recoge en el anexo I de dicho pliego. En los sobres deben figurar necesariamente el código de identificación fiscal, domicilio y nombre del representante de la empresa.

Las proposiciones se admitirán de nueve a trece horas en el lugar reseñado para la «exposición de los pliegos», durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el día de terminación fuese sábado se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Presidencia, sita en la calle Alcalá, 31, tercera planta, Madrid, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 11 de julio de 1994.—La Secretaria general técnica, María Teresa Janini Tatay.—41.741.

Resolución de la Dirección General de Salud por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de explotación de cafetería del hospital de El Escorial.

1. *Objeto:* Explotación del servicio de cafetería ubicada en el hospital de El Escorial.

Se establece como cuota anual, al alza, la cantidad de 1.200.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución del contrato:* Comenzará el día de la firma del documento de formalización y finalizará al año natural. Este plazo se entenderá tácitamente por periodos anuales, salvo que cualquiera de las partes comunique a la otra su decisión en contrario, al menos con treinta días naturales de antelación a la fecha de expiración del plazo establecido o alguna de sus prórrogas.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta primera), y en la Administración del propio hospital (carretera de Guadarrama, kilómetro 17,600), donde se podrá solicitar de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. El plazo de presentación comenzará el día siguiente hábil al de la publicación en este Boletín, finalizando el día 5 de agosto de 1994, a las catorce horas. También se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud el día 12 de agosto de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, 50, planta primera.

6. *Documentos a presentar por los licitadores:* Constará de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente.

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Director general de Salud, Luis Angel Oteo Ochoa.—41.747.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión de la explotación de los servicios municipales de agua, saneamiento y mantenimiento de la depuradora municipal.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego específico de condiciones económico-administrativas y facultativas, aprobado por el Pleno municipal en sesión celebrada el día 20 de junio de 1994, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se hace público el concurso para la adjudicación de la concesión de explotación de los servicios municipales de abastecimiento de agua, saneamiento y mantenimiento de la depuradora municipal, con las siguientes características:

Objeto: Concurso para la adjudicación de la concesión de la explotación de los servicios municipales de agua, saneamiento y mantenimiento de la depuradora municipal.

Plazo y término de la concesión: La concesión tendrá una duración de diez años, a contar desde la fecha en que se formalice el correspondiente contrato administrativo, pudiéndose convenir por ambas partes una prórroga del mismo por plazo de cinco años.

Tipo de licitación: Se establece como canon anual mínimo a recibir por el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre la cantidad de 50.000.000 de pesetas, siendo esta cifra mejorable al alza.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: Su cuantía será el 7 por 100 de la cifra que haya de percibir el concesionario en concepto de retribución, de conformidad con la proposición económica que haya sido seleccionada.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:

1. El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Dentro de dicho plazo, y en horario de nueve a catorce horas, se presentará, en mano, en sobre cerrado y en el Registro General de Documentos del Ayuntamiento, la documentación expresada en los apartados siguientes.

2. La documentación para participar en este concurso podrá ser examinada en la Secretaría General del Ayuntamiento, en el horario y plazo señalados en el apartado anterior.

3. La documentación para participar en este concurso se presentará dentro de sobre cerrado, que podrá estar lacrado. En el exterior del sobre figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar, en régimen de concesión administrativa, la gestión y explotación del servicio de abastecimiento de agua potable, saneamiento y mantenimiento de depuradora municipal del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre». Se expedirá recibo de presentación por parte del encargado del Registro General. Cada licitador nada más que podrá presentar una proposición, y una vez presentada, no podrá ser retirada, bajo sanción de pérdida de la fianza provisional.

4. Dentro del sobre o receptáculo continente de la documentación se contendrá, a su vez, cuatro sobres, en cada uno de los cuales figurará, respectivamente, la inscripción de su contenido: Sobre A, «Documentación administrativa»; sobre B, «Referencias»; sobre C, «Iniciativas»; y sobre D, «Proposición». Cada uno de los sobres estará cerrado y expresará, además de su contenido, el nombre del licitador.

5. En el sobre A, relativo a la documentación administrativa, se contendrán:

a) Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

b) Acreditación de la personalidad del licitador, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratos del Estado, esto es, si se trata de persona jurídica mediante la presentación de la escritura de constitución junto con la de adaptación de sus Estatutos a la nueva normativa mercantil y el texto refundido de las mismas, si lo hubiere, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, copia compulsada del código de identificación fiscal. Para los empresarios individuales bastará presentar copia fehaciente del documento nacional de identidad.

Quienes formulen proposiciones en nombre de otro presentarán, además, poder notarial acreditativo de su representación, el cual será bastantado por la Secretaría del Ayuntamiento. Estos documentos serán siempre copias autorizadas.

Las empresas extranjeras presentarán todos los documentos exigidos en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado, traducidos de forma oficial al castellano.

c) Acreditación de que el licitador no se halla comprendido en ninguna de las circunstancias de incompatibilidad o prohibición para contratar con la Administración Pública, mediante declaración responsable otorgada en la forma prescrita en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado. A estos efectos se considerará que la Mesa de Contratación tiene el carácter de autoridad administrativa.

d) Declaración por el licitador de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio. Asimismo, deberá aportar toda la documentación que, a tal efecto, se referencia en el artículo 23 ter del Reglamento de Contratos del Estado.

6. En el sobre B, relativo a las referencias del licitador, se incluirán todos aquellos documentos que permitan a la Administración adjudicadora apreciar la solvencia económica, técnica y profesionalidad de los licitadores, teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, experiencia, eficacia y fiabilidad, lo que podrá acreditarse por los medios siguientes:

a) Para acreditar la solvencia económica y financiera del licitador:

a.1 Informes de instituciones financieras.

a.2 Copia de las cuentas anuales correspondientes a los tres últimos ejercicios sociales o, en su caso, los que procedan, si la constitución de la sociedad no fuera anterior a tres años.

Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados con posterioridad a la obligación de su depósito en el Registro Mercantil se aportarán, junto con el informe de gestión, mediante copia autenticada a la que se depositó en dicho Registro.

a.3 Declaración relativa al desglose de cifra de negocios relativa a servicios realizados por el licitador de indole similar al que constituye el objeto de este pliego, relacionando los ejecutados en el curso de los tres últimos años.

b) Para acreditar la solvencia técnica o profesional del licitador:

b.1 Titulaciones académicas y profesionales del personal de dirección del licitante, poniendo de manifiesto su antigüedad y experiencia.

b.2 Descripción del equipamiento técnico específico para este tipo de servicios que tiene en funcionamiento el licitador, con especial referencia a programas informáticos y sistemas de control de calidad, modelos matemáticos de la red de distribución de agua potable y planes directores realizados para otros municipios españoles.

b.3 Relación de los principales servicios de indole similar al que así se licita prestados por los licitadores en los últimos cinco años, que incluye fechas y entidad pública contratante, acompañado de un certificado de las referidas Administraciones contratantes en donde se constate la prestación efectiva

del servicio y los principales logros obtenidos, y si se han realizado los análisis de agua en los plazos y modalidades establecidos en la Reglamentación Técnico-Sanitaria para el abastecimiento de calidad de las aguas potables de consumo público.

c) Si el licitador aportare referencias de servicios prestados fuera de España, presentará, a los efectos de los apartados a) y b) anteriores, en relación separada, los servicios que aporta como referencia realizados en el territorio nacional, si lo hubiere. Del mismo modo, las referencias aportadas se limitarán a los servicios cuyas gestiones resulten iguales o complementarias a las del objeto de este pliego. En caso de que el licitador desee presentar referencias de otros servicios o gestiones por él realizadas, lo hará en separata.

7. El sobre C, relativo a iniciativas, contendrá una Memoria explicativa en la que se detallen las líneas generales de actuación que el licitador considera principales en el desarrollo de la prestación del servicio objeto de este pliego, con el consiguiente contenido del mismo:

a) Personal: Plantilla en la que se especifiquen el número y clase de puestos de trabajo con los que se pretende actuar y número de los procedentes de la localidad.

b) Materia: Contendrá la relación detallada de la maquinaria, vehículos y útiles que se piensa adscribir al servicio.

c) Organización: Referencia a la forma en que se propone prestar el servicio, medidas a adoptar, mejoras a introducir y cuantas iniciativas se ofrezcan en orden a la mejor prestación de las tareas que se pretenden asumir.

d) Memoria sobre el plan de control sanitario del agua distribuida, a establecer por el licitador.

e) Plan de actuación en búsqueda de escape y fugas.

f) Memoria de los sistemas para el estudio de búsquedas de fugas, con breve descripción del mismo y de su funcionamiento.

g) Estudio justificativo de la retribución inicial a percibir, caso de resultar adjudicatario, según el desglose indicado en la sección primera de la base quinta.

h) Propuesta del licitador sobre el canon anual de la concesión. Las inversiones en infraestructura serán financiadas aplicando los remanentes netos que anualmente liquide el concesionario a favor del Ayuntamiento.

i) Plan de financiación de las obras de infraestructuras que el licitador considera necesarias para el municipio durante el tiempo de la concesión.

j) Oferta de adelanto en metálico no inferior a 80.000.000 de pesetas, en base a la gestión de cobro de los recibos impagados de ejercicios anteriores, cuyo detalle y arqueo se relaciona en el anexo correspondiente. Esta oferta podrá ser mejorada por el licitador.

8. En el sobre D figurará la proposición económica conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre y representación (o en representación de,) con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el servicio municipal de abastecimiento de agua potable, saneamiento, mantenimiento de la depuradora municipal y gestión de cobro de los recibos de residuos sólidos urbanos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, lo cual acredita mediante poder que se adjunta, se comprometo a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión de diez años, por una retribución de pesetas, desglosándose los cuatro servicios que se ofertan (agua, saneamiento, mantenimiento de depuradora y cobro de recibos de recogida de basuras), resultando, por tanto, un canon para el Ayuntamiento de pesetas.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo.

Junto a la proposición económica, el licitador acompañará un detalle de la descomposición del canon por cada una de las partidas de gastos a su cargo, partiendo de la aplicación de unas tarifas que a tales efectos estime autosuficiente.

Si, además de esta proposición económica base, los licitadores decidieran presentar variantes, redactarán los correspondientes modelos de proposición que irán precedidos de la indicación «Variante A, variante B...».

Apertura de plicas: La Mesa de Contratación estará integrada por el Alcalde-Presidente o miembro de la Corporación en quien delegue, el Secretario de la misma y el Jefe de la Sección de Contratación.

Sección Primera.—De la calificación previa a la documentación administrativa:

1. La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiere en sábado, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.

2. El Secretario general del Ayuntamiento hará entrega a la Mesa de las proposiciones presentadas, con certificación relacionada de las mismas.

3. Comenzará el acto con la lectura del anuncio del concurso, procediéndose a continuación al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuren en el libro de registro de plicas.

Seguidamente, se dará conocimiento al público del número de proposiciones recibidas y del nombre de los licitadores, permitiéndose a éstos que puedan comprobar que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Las plicas se abrirán por el orden en que fueron presentadas, procediéndose a la apertura solamente del sobre A, correspondientes a la documentación administrativa.

La Mesa rechazará las proposiciones que no acompañen toda la documentación administrativa exigida en este pliego, pudiendo conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días, para que se subsanen los defectos formales y materiales que pudieran existir en la documentación presentada.

4. Si no hubiesen existido defectos materiales subsanables, o la Mesa acordare no conceder plazo para subsanarlos, se procederá, acto seguido, a la apertura de los restantes sobres, siendo de aplicación las normas de la sección siguiente.

Si se hubiese concedido el plazo para subsanar defectos, la Mesa dará por suspendido el acto.

Sección Segunda.—De la apertura de las proposiciones económicas:

1. A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde la apertura del sobre A, en el caso de que la Mesa hubiese acordado el aplazamiento en los términos previstos en la sección anterior y salvo que coincidiere en sábado, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil, la Mesa, en acto público, notificará a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación aportada, efectuada por la propia Mesa, y si se han subsanado por los licitadores afectados los defectos existentes en su proposición. Se declararán admitidos sólo y exclusivamente a aquellos licitadores cuya documentación haya sido calificada de bastante y excluirá, en su caso, al resto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 104 del Reglamento General de Contratación del Estado, se invitará a los asistentes a que manifiesten las dudas que se le ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, procediéndose por la Mesa a las contestaciones y aclaraciones pertinentes, pero sin que en este momento pueda aquélla hacerse cargo de documentos que no hubiesen sido entregados durante el plazo de admisión de ofertas, o el de subsanación de defectos a que se refiere la sección anterior. Terminado este periodo,

no se admitirán observaciones que interrumpan el acto.

2. Se procederá a la apertura de los sobres B, C y D. Al abrir este último se comprobará que su texto coincide exactamente con el modelo requerido en este pliego, y si está firmado por el licitador o por la misma persona cuyos poderes hayan sido declarados bastante.

El Secretario de la Mesa dará lectura pública a las cifras ofertadas.

Los licitadores que no resulten admitidos podrán solicitar que se haga constar en acta, de manera breve, las observaciones que consideren pertinentes, sin perjuicio del recurso que, en su caso, puedan entablar contra el acuerdo de adjudicación definitiva.

A continuación, se dará por finalizado el acto, pasando los expedientes a la Comisión técnica a que se refiere el artículo siguiente, la cual emitirá el informe sobre los méritos acreditados por los licitadores y las iniciativas que proponen para el desarrollo de la prestación de los servicios objeto de este pliego.

Alhaurín de la Torre, 21 de junio de 1994.—El Alcalde.—41.695.

Resolución del Ayuntamiento de Catarroja por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la «U.E. Marquesa».

El Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 14 de enero de 1994, aprobó el pliego de condiciones particulares, convocando licitación para la contratación, mediante concurso, de las obras de urbanización de la «U.E. Marquesa». Cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Ejecución de la obra de urbanización «U.E. Marquesa».

Tipo de licitación: 56.265.523 pesetas (IVA, 15 por 100 incluido).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Garantías provisional y definitiva: 2 y 4 por 100, respectivamente, del tipo de licitación.

Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría C.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados una vez termine el plazo de exposición al público del pliego (ocho días), mediante este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La mesa de contratación se reunirá el día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de Comisiones del Ayuntamiento.

Pliego, proyecto y documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento (Servicio de Urbanismo).

Catarroja, 23 de mayo de 1994.—El Alcalde-Presidente, Antonio Cubillos Royo.—31.976.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de mejora de firme y captación de pluviales en la avenida de Eiris.

Objeto: Obras comprendidas en el proyecto de mejora de firme y captación de pluviales en la avenida de Eiris (referencia 94/43).

Tipo de licitación: 138.978.599 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 2.779.572 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo G, subgrupos 4 y 6; grupo I, subgrupo 9.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 77.639 pesetas, las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de iden-

tidad número, en representación de, con domicilio en, (o en nombre propio), enterado del anuncio de subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de mejora de firme y captación de pluviales en la avenida de Eiris, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepto íntegramente y me comprometo a acatar, formulo proposición optando a la adjudicación por el precio de (IVA incluido) pesetas.

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliegos de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la unidad de obras y concesiones, segunda planta del Palacio Municipal, plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña.

La Coruña, 20 de junio de 1994.—El Alcalde.—40.235.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de una biblioteca en O Castrillón.

Objeto: Obras comprendidas en el proyecto de construcción de una biblioteca en O Castrillón (referencia 94/44).

Tipo de licitación: 44.999.988 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 900.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 1, categoría a; grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría d; grupo I, subgrupo 6, categoría a; grupo J, subgrupos 1 y 2, categoría B.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 30.650 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en, (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de una biblioteca en O Castrillón, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepto íntegramente y me comprometo a acatar, formulo proposición optando a la adjudicación por el precio de (IVA incluido) pesetas, y en el plazo de

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el

día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliegos de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la unidad de obras y concesiones, segunda planta del Palacio Municipal, plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña.

La Coruña, 20 de junio de 1994.—El Alcalde.—40.232.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras de remodelación de aceras en la calle Pedro Infinito, zona comercial.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras del proyecto «Remodelación de aceras en la calle Pedro Infinito (zona comercial)».

Precio: El presupuesto máximo estimado para estas obras asciende a la cantidad de 60.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de seis meses, como máximo, contados a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional por el importe de 1.210.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno «Documentación general», y otro «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el último día hábil del vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o entidad que presente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a la ejecución de las obras del proyecto de remodelación de aceras en la calle Pedro Infinito (zona comercial), por la cantidad de pesetas, con un plazo de ejecución de, y con un plazo de garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 1994.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—41.762.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se convoca concurso para adjudicación del servicio de retirada de vehículos estacionados en la vía pública.

Habiendo quedado firmes los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en el concurso de retirada de vehículos estacionados en la vía pública, se hace público, conforme al artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril el siguiente anuncio:

Objeto: La contratación, mediante concurso, del servicio de retirada de vehículos estacionados en la vía pública.

Duración del contrato: Dos años.

Fianzas: Provisional, 30.000 pesetas; la definitiva será 60.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán durante el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de pliegos.

Expediente y anuncio extenso: El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación; el anuncio extenso aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 6 de los corrientes.

Modelo de proposición

Don, vecino de Lorca, con documento nacional de identidad número, en nombre propio, o en representación de la empresa (según poder debidamente bastateado que acompaño al efecto), enterado del anuncio de adjudicación del contrato de recogida de vehículos estacionados en la vía pública, mediante concurso, que aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, ofrezco quedarme con dicho servicio, en el precio de pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones aprobadas y por ello, presento los siguientes documentos (se enumeran).

En su caso, propongo, asimismo, como mejoras para la adecuada prestación del servicio (descripción).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 14 de junio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Miguel Navarro Molina.—41.761.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de terminación de obras y equipamiento del Parque de Bomberos de Aluche.

Objeto: Concurso para la realización de las obras de terminación de obras y equipamiento del Parque de Bomberos de Aluche.

Tipo: 249.997.579 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, cinco meses y medio; de garantía, será de un año.

Pagos: Mediante certificaciones facultativas parciales y previos los trámites contables establecidos, según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 1.329.988 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de terminación de obras y equipamiento del Parque de Bomberos de Aluche, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en el Registro Municipal de Contratistas: C, 3 a 9, d); I, 6, c). Puede subcontratar: I, 6, c).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—41.753.

Resolución del Ayuntamiento de Salt por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza pública viaria.

Se anuncia el concurso, condicionado según determina el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, al resultado de la información pública de los pliegos.

Objeto: Contratación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza pública viaria mediante concurso.

Tipo: 62.200.000 pesetas (IVA vigente incluido).

Duración: Cinco años, prorrogable por tres años más, con el acuerdo de ambas partes y de año en año.

Garantías: Las garantías provisionales a constituir será del 2 por 100 del tipo, y la definitiva, del 4 por 100.

El pliego de condiciones económico-administrativas y el pliego de prescripciones técnicas particulares se pueden examinar en la Secretaría de la Corporación, en el periodo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Se realizará en el registro de entrada de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la inserción del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado»; a efectos de cómputo, no se tendrán en cuenta los sábados, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de la siguiente forma:

El proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados. En el primero constará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza pública viaria en la villa de Salt», y se acompañará con el proyecto y memoria detallada del servicio, con la cuantificación detallada de las unidades y precios que justifica la proposición económica y la totalización parcial separada del servicio de recogida de basura y el de limpieza viaria, juntamente con la proposición económica que tendrá que ajustarse al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, distrito postal, calle, número, y documento nacional de identidad expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de, que acredita con la primera copia del poder que certificada en forma acompaña).

Declara: Que enterado de la convocatoria de concurso para contratar los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de la villa de Salt, se comprometo a efectuar estos servicios con estricta sujeción al contenido del pliego de prescripciones técnicas y del pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de (en letras y números) pesetas, por el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, y de (en letras y números) pesetas, por el de limpieza viaria, la suma de los cuales asciende a (en letras y números) pesetas, incluido el IVA que corresponde, según figura descrito y detallado en la memoria que se acompaña, obligándose el licitador a cumplir todo lo que disponen las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión, accidentes y Seguridad Social.

Asimismo acompaña la documentación siguiente: (aquí figurarán los de la cláusula veintiuna del pliego de condiciones económico-administrativas).

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas será pública y tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las catorce horas, del octavo día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. A este efecto el sábado no tendrá consideración de día hábil.

Salt, 27 de junio de 1994.—EL Alcalde, Xavier Corominas y Mainegre.—40.246.

Resolución del Consorcio de Transportes de Vizcaya por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso público abierto, del diseño, fabricación, suministro, instalación y pruebas del sistema tarifario de la línea I del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, según proyecto.

BASES

1. **Entidad adjudicataria:** Consorcio de Transportes de Vizcaya, sito en Bilbao (Vizcaya), Alameda de Rekalde, 18, quinta planta, 48009, Bilbao, teléfono (94) 424 06 04, fax (94) 423 10 88.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Objeto del contrato: Diseño, fabricación, suministro, instalación y pruebas del sistema tarifario de la línea I del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, según proyecto.

b) Presupuesto: 1.719.785.250 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:**

Tramo Plentzia-Casco Viejo: Doce meses.

Tramo Casco Viejo-Bolueta y levantamiento de equipos existentes: Veinticuatro meses.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Oficina del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sito en alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, 48009 Bilbao.

b) **Fecha límite de la solicitud:** Doce horas del día 9 de septiembre de 1994.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Doce horas del día 19 de septiembre de 1994.

Plazo de reclamaciones al pliego: Ocho días desde la publicación.

b) **Dirección de recepción de proposiciones:** Serán entregadas en el Registro General del Consorcio de Transportes de Vizcaya, en Bilbao, alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** Acto público.

b) **Fecha, lugar y hora:** La apertura tendrá lugar en las oficinas del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sitas en Bilbao, alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, a las nueve horas del día 21 de septiembre de 1994.

En caso de recibirse ofertas en la forma prevista en el artículo 100, párrafo 4.º, del Reglamento General de Contratación del Estado (por correo certificado), la misma tendrá lugar el día 3 de octubre de 1994, a la misma hora y en el mismo sitio.

8. **Fianzas y garantía:**

a) **Fianza provisional:** Para presentarse a la licitación se deberá depositar previamente en el Servicio de Tesorería del Consorcio de Transportes de Vizcaya una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación, o constituir la misma en la forma reglamentariamente establecida.

b) **Fianza definitiva:** El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva por importe del 4 por 100

del presupuesto de contrata, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidad de financiación y pago:** Los pagos se efectuarán a los noventa días de la emisión de las certificaciones correspondientes.

10. **Clasificación:** Grupo I, subgrupo 8, categoría e), artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de empresas deberá reunir los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las mismas.

13. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares. Base previa número 22.

14. **Información adicional:** El concurso y el contenido del contrato estarán sujetos a la legislación española.

El contrato se redactará en español.

15. **Tramitación de urgencia:** Sí.

16. **Fecha de envío:** 6 de julio de 1994.

Bilbao, 5 de julio de 1994.—El Presidente.—41.758.

Resolución del Consorcio de Transportes de Vizcaya por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso público abierto, del suministro y montaje de los materiales de superestructura férrea a partir de la presolera de hormigón situada sobre la contrabóveda del túnel del tramo Elorrieta-Casco Viejo, de la línea I del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, según proyecto.

BASES

1. **Entidad adjudicataria:** Consorcio de Transportes de Vizcaya, sito en Bilbao (Vizcaya), alameda de Rekalde, 18, quinta planta, 48009, teléfono (94) 424 06 04, Fax (94) 423 10 88.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto, sin admisión previa.

3. a) **Objeto del contrato:** Suministro y montaje de los materiales de superestructura férrea a partir de la presolera de hormigón situada sobre la contrabóveda del túnel del tramo Elorrieta-Casco Viejo, de la línea I del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, según proyecto.

b) Presupuesto: 1.363.126.724 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Oficina del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sito en alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, 48009 Bilbao.

b) **Fecha límite de la solicitud:** Doce horas, del día 9 de septiembre de 1994.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Doce horas, del día 19 de septiembre de 1994.

Plazo de reclamaciones al pliego: Ocho días desde la publicación.

b) **Dirección de recepción de proposiciones:** Serán entregadas en el Registro General del Consorcio de Transportes de Vizcaya, en Bilbao, alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** Acto público.

b) **Fecha, lugar y hora:** La apertura tendrá lugar en las oficinas del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sitas en Bilbao, alameda de Rekalde, núme-

ro 18, quinta planta, a las doce horas del día 21 de septiembre de 1994.

En caso de recibirse ofertas en la forma prevista en el artículo 100, párrafo 4.º, del Reglamento General de Contratación del Estado (por correo certificado), la misma tendrá lugar el día 3 de octubre de 1994, a la misma hora y en el mismo sitio.

8. **Fianzas y garantía:**

a) **Fianza provisional:** Para presentarse a la licitación se deberá depositar previamente en el Servicio de Tesorería del Consorcio de Transportes de Vizcaya una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación, o constituir la misma en la forma reglamentariamente establecida.

b) **Fianza definitiva:** El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto de contrata, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidad de financiación y pago:** Los pagos se efectuarán a los noventa días de la emisión de las certificaciones correspondientes.

10. **Clasificación:** Grupo D, subgrupo 1, categoría f), y grupo D, subgrupo 2, categoría f), artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de empresas deberá reunir los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las mismas.

13. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares. Base previa número 23.

14. **Información adicional:** El concurso y el contenido del contrato estarán sujetos a la legislación española.

El contrato se redactará en español.

15. **Tramitación de urgencia:** Sí.

16. **Fecha de envío:** 6 de julio de 1994.

Bilbao, 5 de julio de 1994.—El Presidente.—41.755.

Resolución del Consorcio de Transportes de Vizcaya por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso público abierto, del suministro y montaje de los elementos de electrificación de tracción de los tramos Elorrieta-Casco Viejo y Casco Viejo-Bolueta de la línea I del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, según proyectos.

BASES

1. **Entidad adjudicataria:** Consorcio de Transportes de Vizcaya, sito en Bilbao (Vizcaya), alameda de Rekalde, 18, quinta planta, 48009, teléfono (94) 424.06.04, Fax (94) 423.10.88.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) **Objeto del contrato:** Suministro y montaje de los elementos de electrificación de tracción de los tramos Elorrieta-Casco Viejo y Casco Viejo-Bolueta de la línea I del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, según proyectos.

b) **Presupuesto:**

Lote A: Tramo Elorrieta-Casco Viejo, 730.118.000 pesetas.

Lote B: Tramo Casco Viejo-Bolueta, 91.191.767 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:**

Tramo Elorrieta-Casco Viejo: Doce meses.

Tramo Casco Viejo-Bolueta: Dos meses, cuya ejecución se iniciará cuando concluya la del tramo anterior.

5. a) Solicitud de la documentación: Oficina del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sito en alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, de Bilbao 48009.

b) Fecha límite de la solicitud: Doce horas del día 9 de septiembre de 1994.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Doce horas del día 20 de septiembre de 1994.

Plazo de reclamaciones al pliego: Ocho días desde la publicación.

b) Dirección de recepción de proposiciones: Serán entregadas en el Registro General del Consorcio de Transportes de Vizcaya, en Bilbao, alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, lugar y hora: La apertura tendrá lugar en las oficinas del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sitios en Bilbao, alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, a las doce horas del día 22 de septiembre de 1994.

En caso de recibirse ofertas en la forma prevista en el artículo 100, párrafo 4.º, del Reglamento General de Contratación del Estado (por correo certificado), la misma tendrá lugar el día 4 de octubre de 1994, a las doce horas, en el mismo sitio.

8. *Fianzas y garantía:*

a) Fianza provisional: Para presentarse a la licitación se deberá depositar previamente en el Servicio de Tesorería del Consorcio de Transportes de Vizcaya una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación, o constituir la en la forma reglamentariamente establecida.

b) Fianza definitiva: El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto de contrata, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidad de financiación y pago:* Los pagos se efectuarán a los noventa días de la emisión de las certificaciones correspondientes.

10. *Clasificación:* Grupo D, subgrupo 4, categoría f), artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de empresas deberá reunir los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las mismas.

13. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares. Base previa número 23.

14. *Información adicional:* El concurso y el contenido del contrato estarán sujetos a la legislación española.

El contrato se redactará en español.

15. *Tramitación de urgencia:* Si.

16. *Fecha de envío:* 6 de julio de 1994.

Bilbao, 5 de julio de 1994.—El Presidente.—41.756.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Proyecto básico y de ejecución de adecuación del recinto Expo'92 a las determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y su entorno. Sector 1.

Tipo de licitación: 289.391.450 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 5.787.829 pesetas.

Fianza definitiva: 11.575.658 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la Isla de la Cartuja, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo del Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1994.

Modelo de proposición económica

Don , mayor de edad, vecino de , con domicilio en , con documento nacional de identidad número , en nombre propio o en representación de , lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del por 100, respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 24 de mayo de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—40.446.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Proyecto básico y de ejecución de adecuación del recinto Expo'92 a las determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y su entorno. Señalización.

Tipo de licitación: 166.354.972 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 3.327.099 pesetas.

Fianza definitiva: 6.654.199 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, subgrupo 5, categoría e.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la Isla de la Cartuja, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas

particulares que rige el concurso, aprobados por acuerdo del Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1994.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de fecha por el que se convoca concurso público para
- Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.
- Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del por 100, respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 24 de mayo de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—40.452.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Proyecto básico y de ejecución de adecuación del recinto Expo'92 a las determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y su entorno. Sector 2.

Tipo de licitación: 325.109.460 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 6.502.189 pesetas.

Fianza definitiva: 13.004.378 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo I, subgrupo I, categoría d; grupo E, subgrupo I, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la Isla de la Cartuja, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas, en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido

en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo del Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1994.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de fecha por el que se convoca concurso público para
- Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.
- Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del por 100, respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 24 de mayo de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—40.456.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Proyecto básico y de ejecución de adecuación del recinto Expo'92 a las determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y su entorno. Sector 4.

Tipo de licitación: 336.900.420 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 6.738.008 pesetas.

Fianza definitiva: 13.476.017 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo I, subgrupo I, categoría d; grupo E, subgrupo I, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la Isla de la Cartuja, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberán realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo del Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1994.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha, por el que se convoca concurso público para
- Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.
- Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego

por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 24 de mayo de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—40.461.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Proyecto básico y de ejecución de adecuación del recinto Expo'92 a las determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y su entorno. Via trasera. Países Arabes.

Tipo de licitación: 159.484.530 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 3.189.691 pesetas.

Fianza definitiva: 6.379.381 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la Isla de la Cartuja, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberán realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas

particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo del Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1994.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que esta enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación en un plazo total de meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 24 de mayo de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—40.466.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de los siguientes trabajos:

Objeto del contrato: Inspección y reparación interior de juntas en la red arterial de la Isla de la Cartuja.

Gasto máximo: 136.698.621 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 2.733.972 pesetas.

Fianza definitiva: 5.467.944 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la Isla de la Cartuja, en horas de nueve a trece.

La documentación técnica y económico-administrativa podrá ser examinada y solicitada en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 16 de los pliegos de cláusulas admi-

nistrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberán realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo del Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1994.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, por el que se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de inspección y reparación interior de juntas de la red arterial de la Isla de la Cartuja.

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas jurídico-económico-administrativas particulares de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar los trabajos, servicios o actuaciones que se le encomienden, con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, con una baja del por 100, sobre todos y cada uno de los precios que figura en el cuadro de precios.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 24 de mayo de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—40.471.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras.

Objeto del contrato: Proyecto básico y de ejecución de adecuación del recinto Expo'92 a las determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y su entorno. Sector 3.

Tipo de licitación: 280.225.300 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 5.604.506 pesetas.

Fianza definitiva: 11.209.012 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la Isla de la Cartuja, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberán realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, esta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo del Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1994.

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 24 de mayo de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—40.473.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la ampliación del edificio de Humanidades.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ha resuelto convocar concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la ampliación del edificio de Humanidades. Trámite de urgencia.

Presupuesto de licitación: 28.477.000 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Servicio de Patrimonio y Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Murga, número 21, 4.ª planta).

Lugar de presentación de proposiciones: El Registro General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Murga, número 21, 2.ª planta).

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el día 22 de agosto de 1994, a las catorce horas.

Lugar de presentación de muestras: Edificio ampliación de Humanidades.

Plazo de presentación de muestras: Finalizará el día 22 de agosto de 1994, a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Sobre número 1, «Documentación administrativa» (cláusula 12.2 del pliego). Sobre número 2, «Proposición económica» (cláusula 12.3 del pliego). Sobre número 3: «Requisitos técnicos» (cláusula 12.4 del pliego).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en acto público el día 7 de septiembre de 1994, a las trece horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Alfonso XIII, número 2).

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de julio de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.—41.760.